

Índice de Bienestar Económico y Social



Instituto de Investigación

Informe Trimestral Nº 23

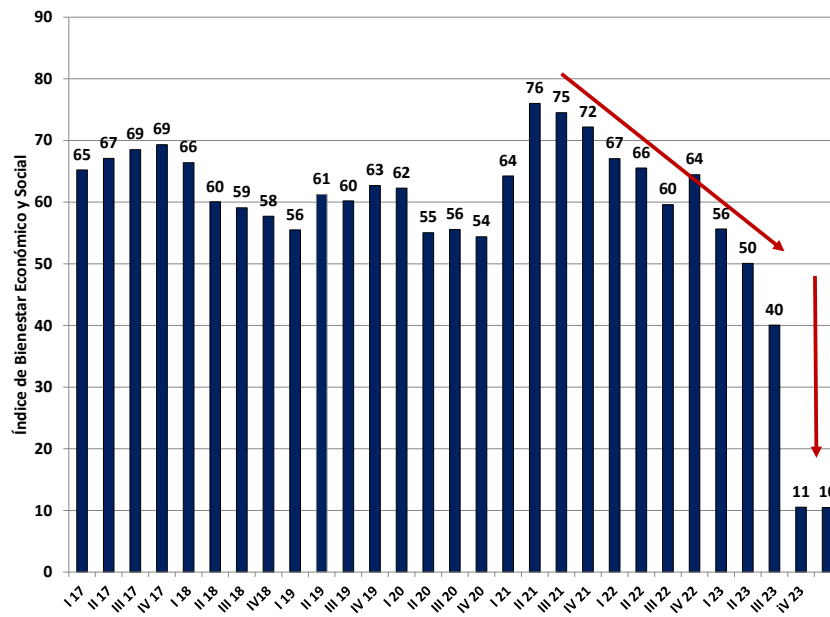
julio 2024

El *Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)* es un indicador trimestral que facilita el análisis contextual para la toma de decisiones al resumir la situación socioeconómica del país. Se elabora a partir de estadísticas oficiales publicadas y se obtiene de la combinación del Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM) y del Índice de Inclusión Social (INSO).

- El **Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)** del I trimestre de 2024 fue de 10,5 puntos similar al del trimestre previo y 81,2% menor al del mismo trimestre de 2023.
- **Cinco de los ocho indicadores** macroeconómicos y sociales **empeoraron** con respecto al trimestre anterior. Entre los principales contribuyentes a este movimiento se destacan la caída del PIB, el salto en el desempleo y en la cantidad de familias con ingresos no laborales, y la reducción del ingreso real de la población más vulnerable. En la comparación interanual, los dos indicadores más importantes fueron las caídas del PIB y del ingreso real de los hogares vulnerables.
- **La mayor contribución al deterioro del IBES del primer trimestre del año fue la reducción del indicador de inclusión social (INSO)** ya que, si bien el ICOM se mantiene en terreno negativo, éste se redujo marginalmente entre los últimos dos trimestres.
- La evolución económica del segundo y tercer trimestre no auguran una mejora, al menos sustantiva, del bienestar.

	Niveles de los indicadores			Perspectivas	Variaciones de los indicadores	
	III 23	IV 23	I 24		I 24 / IV 23	I 24 / I 23
Indice de Bienestar Económico y Social (IBES)	40,1	10,5	10,5	Neutra	-0,4%	-81,2%
Indice de Condiciones Macroeconómicas (ICOM)	23,3	- 35,5	- 31,0	Positiva	-12,7%	-157,9%
Indice de Inclusión Social (INSO)	56,8	56,6	52,0	Negativa	-8,1%	-9,9%

Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)
I trimestre 2017 – I trimestre 2024



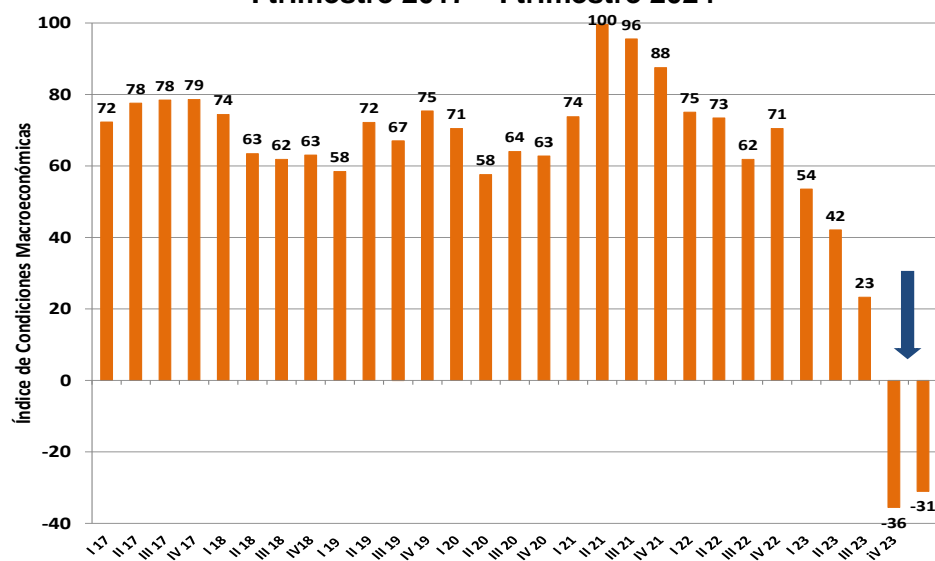
Fuente: Instituto de Investigación - FCEyE USAL

Análisis del Índice de Bienestar Económico y Social (IBES) a partir de sus componentes

El Índice de Inclusión Social tuvo una caída que sobrepasó al mejoramiento del de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM) que, sin embargo, se mueve en terreno negativo.

- Si bien el ICOM se mantiene en terreno negativo, este se redujo en 5 pp. con respecto al trimestre previo. Adicionalmente, el pésimo comportamiento del indicador obedece a que tres de las cuatro variables que lo componen mostraron un empeoramiento con respecto al mismo trimestre del año anterior.
- La tasa de inflación anualizada del trimestre aumentó en 313 puntos porcentuales i.a. alcanzando el 432% y es apenas inferior al 465% del último trimestre del año pasado. La tasa promedio mensual pasó del 15,5% en el cuarto trimestre de 2023 a 15% en el primer trimestre de este año. Este comportamiento es producto de la política macroeconómica hiper expansiva en lo fiscal y monetario del gobierno previo, a lo que sumaron dos devaluaciones consecutivas -una del gobierno anterior y otra del actual- y la liberación de precios a partir de diciembre, la cual incluyó la de los bienes y servicios de mercados no competitivos cuyo salto tuvo una alta incidencia en los valores mensuales de la inflación.
- El PIB del primer trimestre se desplomó un 5,1% i.a. La caída del consumo privado y público fue de 6,7% y 5% i.a., mientras la inversión cayó un 23,1%. En un marco de contracción de la absorción interna y por la mejora de la cosecha de granos, las exportaciones crecieron un 26,1% i.a, la variación de existencias un 13,4% y las importaciones se contrajeron un 20,1%. La relación entre importaciones y PIB se redujo de 26,9% a 22,7% en términos cuando se comparan los primeros trimestres de 2023 y 2024. Por su parte, el comercio total de bienes y servicios reales con respecto al PIB creció de 45,1% a 46,8% producto del salto exportador y la caída del PIB.
- La tasa de desempleo, que había tenido una tendencia decreciente, creció de 6,9% a 7,7% entre los dos primeros trimestres de 2023 y 2024. Esto fue acompañado por otros indicadores negativos del mercado laboral: la tasa de actividad cayó de 48,3% al 48%, la de empleo del 45% a 44,3%, la subocupación total 9,4% a 10,2% y la subocupación demandante del 3,1% al 3,2%. La evolución de la actividad económica proyectada publicada por el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM BCRA) para el resto del año no auguran mejores números para el mercado laboral.
- La cuenta corriente del balance de pagos pasó de terreno negativo a positivo, sumando 240 millones de dólares mientras que en el primer trimestre del año anterior mostraba un déficit de 5.660 millones. Este cambio está explicado por el mayor aumento de las exportaciones de bienes que crecieron un 109,1% i.a. con respecto a las importaciones (76,3% i.a.). La cuenta servicios también achicó su déficit (51,2% i.a.) al tiempo que las rentas de la propiedad crecieron en 118,6% i.a. cuya principal explicación se encuentra en un aumento de las transferencias de rentas de la inversión extranjera que aumentó un 120% i.a.

**Índice de Condiciones Macroeconómicas (ICOM).
 I trimestre 2017 – I trimestre 2024**

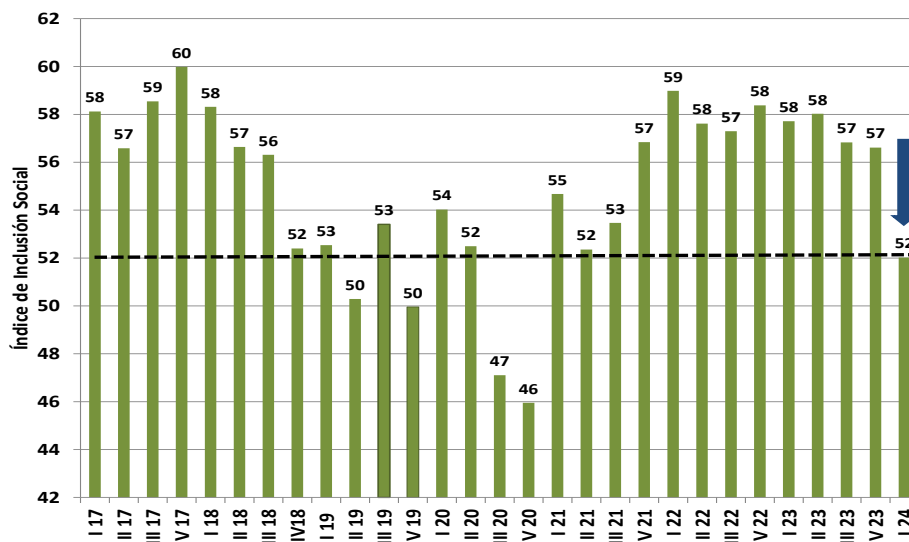


Fuente: Instituto de Investigación - FCEyE USAL.

El Índice de Inclusión Social (INSO) cayó bruscamente y quebró la ligera tendencia decreciente que tenía desde 2022.

- El INSO se ubicó en 52 puntos, lo que implica que por primera vez desde el primer trimestre de 2021 tuvo una caída relevante: -9,9% i.a. y -8,1% e intermensual respectivamente.
- El indicador de ingreso real de las familias más vulnerables se deterioró un -29,5% en términos i.a. y 18,6% con respecto al trimestre anterior. La caída del indicador con respecto al primer trimestre de 2018 trepa a 44,6%. Mientras el ingreso familiar aumento entre los primeros trimestres de 2023 y 2024 y 173% la canasta básica total lo hizo en un 288%. La desaceleración de la inflación a partir del segundo trimestre y cierta recuperación de los futuros ingresos podrían lograr mejorar marginalmente el indicador a partir de mediados de año.
- Un análisis complementario en materia de ingresos lo brinda el coeficiente de desigualdad de Gini. Cuando se toman los datos de los primeros trimestres de los últimos años puede verse que mientras en el primer trimestre de 2022 fue de 0,430, pasó a 0,446 en el de 2023 y a 0,467 en el primero de este año.
- La tendencia negativa del INSO y su profundización en el primer trimestre de este año podría sustentarse en que la actividad tiene una tendencia negativa desde julio de 2022 según la variación mensual del dato de tendencia-ciclo del Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE INDEC). La caída i.a. del PIB del primer trimestre sólo habría la piedra de toque para la brusca reducción del INSO del primer trimestre de este año. Otro dato que luce consistente con estos es la tendencia en la cantidad de hogares que perciben ingresos no laborales que. mientras en el primer trimestre de 2021 era un 49,8% en el primero de este año alcanzó un total de 53,3%.
- En síntesis, tal como se anticipó en el número anterior de este informe, la denominada herencia macroeconómica y el inicio de un programa que incluyera un ajuste fiscal y monetario severo implicaría una caída del PIB, de los ingresos reales y un empeoramiento de la distribución del ingreso por al menos seis meses. Esto que provocaría un descenso brusco del INSO que, probablemente, no sería más que compensado por una mejora del ICOM cuando esta se lograra, generando un estancamiento o incluso una caída adicional en el IBES.

**Índice de Inclusión Social (INSO)
 I trimestre 2017 - I trimestre 2024**



Fuente: Instituto de Investigación - FCEyE USAL

Nota metodológica

El *Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)* es un indicador sintético que permite captar mediante un único indicador la situación económica y social de la población en cada período de tiempo observado. El indicador se construye en base a datos objetivos (por oposición a los indicadores basados en percepciones) y oficiales (fuente INDEC) que reflejan dos dimensiones cruciales de la vida y el bienestar de las personas del país. Estas dimensiones, a su vez, se explicitan en sus correspondientes indicadores parciales.

La primera dimensión que se toma en cuenta es la que refiere a la situación económica del país y que se plasma en el *Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM)*. Este indicador se elabora a partir de los datos de crecimiento económico, tasa de inflación, tasa de desempleo abierto y saldo de cuenta corriente del balance de pagos. Capta de manera sintética la situación macroeconómica del país que afecta al bienestar económico y social. Un aumento en el ICOM implica una mejora en las condiciones macroeconómicas que afectan a la población.

La segunda dimensión se analiza a partir del *Índice de Inclusión Social (INSO)*. Este índice aborda, a partir de un número limitado de estadísticas oficiales disponibles, la situación de las personas en lo que refiere a dos cuestiones esenciales: su inclusión en el mercado de consumo y en de trabajo. De esta manera, un aumento en el INSO se interpreta como una mejora en la inclusión social del país.

En cuanto a la inclusión en el mercado de consumo se toma un indicador de pobreza absoluta –ingreso medio de las familias del primer estrato de ingresos deflactado por la canasta básica total- y otro de pobreza relativa -Coeficiente de Gini.

En cuanto a la inclusión en el mercado de trabajo, la metodología vigente hasta el informe trimestral N° 8 contemplaba la inclusión de la tasa de subempleo demandante y la tasa de asalarización. Debido a que el cierre o caída abrupta y prolongada de la actividad económica provocada por la pandemia y la cuarentena afectó más que proporcionalmente a las actividades informales, a los ocupados precarizados y a los que buscan aumentar sus horas de trabajo, se debió recurrir a un cambio metodológico. Esto se traduce en que al medirse los subocupados demandantes contra la población económicamente activa y a los asalariados sin aportes jubilatorios contra el empleo asalariado total, los indicadores del II trimestre de 2020 resultaban en una significativa caída del subempleo demandante y en un aumento de la tasa de asalarización, mejorando de manera no trivial el INSO, algo que va en sentido contrario a su definición y a la simple observación.

La solución encontrada para esta cuestión metodológica fue la siguiente. Se reemplazaron la tasa de subempleo demandante y de asalarización por la tasa de subempleo total y el porcentaje de hogares que cuyos ingresos no provienen de fuentes laborales. El primero busca minimizar el impacto del primer fenómeno mencionado al no centrarse en el subempleo demandante sino en el total. El segundo, al usar la dependencia de ingresos no laborales, capta el salto que han tenido los subsidios sociales en proporción al ingreso total de las familias, lo cual es más acorde a las circunstancias actuales y del futuro inmediato que la informalidad laboral. Debido a que la pandemia y sus efectos económicos y sociales a mediano plazo son desconocidos, no se podía descartarse una ulterior modificación en la metodología de cálculo del INSO a fin de captar lo más apropiadamente posible el fenómeno bajo observación. Sin embargo, esto no fue necesario hasta la fecha.

Tanto el *Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM)* como el *Índice de Inclusión Social (INSO)* se calculan como promedios simples trimestrales de los datos observados de cada una de las cuatro variables intervinientes en cada índice, luego de ser homogeneizadas mediante la aplicación de la metodología de valores extremos correspondientes a los valores de cada variable del período de posguerra, excluyendo las tasas de inflación trimestral anualizada superior al 100%.

A partir de los dos indicadores parciales (ICOM e INSO) se construye el *Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)*. Dado que se trata de un índice cuyo valor máximo debería reflejar la mejor situación del país en esas dos dimensiones, se estiman tanto el ICOM como el INSO para los datos deseables para cada variable usada en cada indicador. Se reestiman el ICOM y el INSO a partir de ese estándar, y se calcula el IBES como el promedio simple de los dos indicadores reestimados. En este marco, un aumento en el nivel del IBES se interpreta como una mejora en el bienestar económico y social del país. En caso en que algunos de los datos observados se encuentren fuera del rango fijado para su variabilidad contribuirán a que los indicadores sintéticos se puedan ubicar por debajo de 0 o encima de 100 según corresponda.